

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1571/06
22 noviembre 2006

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

Aprobada en la sesión del 10 de octubre de 2007

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Aprobación de actas.....	2
Informe preliminar sobre la Misión de Observación Electoral en Bolivia	2
Informe preliminar sobre la Misión de Observación Electoral en Nicaragua.....	11
[Aprobación del proyecto de declaración].....	25
Elecciones municipales celebradas en el Paraguay el 19 de noviembre de 2006.....	25
Aportación de México al Fondo de Paz de la OEA.....	26
Anuncios del Representante de Panamá	26
Aportación de México al Fondo de Paz de la OEA (continuación).....	27

ANEXOS

DECLARACIÓN APROBADA:

CP/DEC. 33 (1571/06), Felicitación a Nicaragua por su proceso electoral	29
---	----

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/doc.4159/06 rev. 1, Proyecto de declaración: Felicitación a Nicaragua por su proceso electoral

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

En la ciudad de Washington, a las once de la mañana del miércoles 22 de noviembre de 2006, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Consejera Patricia Bozo de Durán, Representante Interina de Bolivia
Embajador Carlos Zapata López, Representante Interino del Perú
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Interino de Venezuela
Embajador Rodrigo Sotela Alfaro, Representante Alterno de Costa Rica
Consejera María Guadalupe Carías, Representante Alterna de Honduras
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministra Silvia María Meregá, Representante Alterna de la Argentina
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alterna de Colombia
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Embajador Mauricio Díaz Dávila, Representante Alterno de Nicaragua
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití
Consejero José María Borja, Representante Alterno del Ecuador
J. Robert Manzanares, Representante Alterno de los Estados Unidos

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business, document CP/OD.1571/06.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del proyecto de orden del día (CP/OD.1571/06)
2. Aprobación de las actas de las siguientes sesiones del Consejo Permanente:
 - a. CP/ACTA 1459/04 (sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2004)
 - b. CP/ACTA 1460/05 (sesión ordinaria celebrada el 11 de enero de 2005)
 - c. CP/ACTA 1461/05 (sesión extraordinaria celebrada el 12 de enero de 2005)
 - y
 - d. CP/ACTA 1462/05 (sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2005)
3. Informe preliminar sobre la Misión de Observación Electoral en Bolivia
4. Informe preliminar sobre la Misión de Observación Electoral en Nicaragua
5. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved. Approved.

APROBACIÓN DE ACTAS

The next item on our order of business is the approval of the minutes of the regular meetings held on December 15, 2004, and January 11, 12, and 26, 2005. If there are no objections, the minutes are approved. Approved.

In accordance with Article 69.a of the Rules of Procedure of this Council, the Secretariat has distributed the minutes found in documents CP/ACTA 1463/05, CP/ACTA 1464/05, CP/ACTA 1465/05, CP/ACTA 1467/05, CP/ACTA 1473/05, CP/ACTA 1476/05, CP/ACTA 1481/05, and CP/ACTA 1483/05, which are before you. These minutes will be considered at the next regular meeting of this Council.

INFORME PRELIMINAR SOBRE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN BOLIVIA

La PRESIDENTA: Item 3 on our order of business is the preliminary report on the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States in Bolivia. Let me take this opportunity to welcome a former Permanent Representative to the OAS, Ambassador Horacio Serpa of Colombia, who served as Chief of the EOM in Bolivia. Ambassador Serpa is with us today to present a verbal report on the Bolivian elections. You have the floor, sir.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN BOLIVIA: Muy buenos días y un saludo muy especial para las y los integrantes del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, así como para su distinguida Presidenta. Igualmente, para el señor Secretario General, doctor José Miguel Insulza, el Secretario General Adjunto, y todos los dignatarios de tan importante Organización.

Antes de hacer unas breves referencias al objetivo fundamental de este informe, que ha sido previamente distribuido entre las diferentes misiones, permítanme hacer una manifestación de tipo personal. Quisiera decirles que me siento inmensamente feliz de poder asistir a esta sesión del Consejo Permanente y de haber tenido la gratísima oportunidad de saludar a los Representantes y funcionarios de las diferentes misiones, con quienes tuve la oportunidad de compartir experiencias durante mucho tiempo en la Organización de los Estados Americanos.

Además, hoy se ha producido una circunstancia especialmente grata como ha sido tener la oportunidad de asistir a una sesión protocolaria que se llevó a cabo en ese bellissimo Salón de las Américas, que tiene tantos mensajes para los habitantes del Continente.

La OEA ha estado muy pendiente de Bolivia desde siempre, por su condición de Estado Miembro de la Organización, pero particularmente de los acontecimientos políticos, económicos, sociales que han ocurrido allí en los últimos años. Estos no se han distinguido propiamente por haber sido unos años tranquilos en el aspecto político. Ha habido demasiadas situaciones preocupantes que, afortunadamente, con la propia participación y la propia decisión del pueblo boliviano han sido superadas en la forma más oportuna y más conveniente; desde luego, también con la muy importante presencia de la Organización que, a través de sus directivas, por medio del cumplimiento de las instrucciones surgidas del Consejo Permanente, por la presencia del doctor César Gaviria, y recientemente del doctor José Miguel Insulza, han contribuido a la normalización y a la superación de estas dificultades.

Fue notable la presencia de la OEA en las penúltimas elecciones, cuando se eligió como Presidente de la República a don Evo Morales y se eligió al actual Congreso de la República. Desde esa época, la OEA tuvo una participación activa, diligente, permanente y una cooperación que, como lo acabo de mencionar, resultó bastante positiva. Esa cercanía facilitó el desarrollo de la Misión de Observación Electoral, que tuve la oportunidad gratísima de presidir, con ocasión de las elecciones del 2 de julio del corriente año.

Esta Misión surgió a solicitud del Gobierno de don Evo Morales, cumplió el mandato que le impuso el Consejo Permanente, y en todo momento estuvo atenta a desarrollar las instrucciones tanto de la Secretaría General, en cabeza el doctor Insulza, como de la Subsecretaría de Asuntos Políticos, bajo la orientación de don Dante Caputo, y las orientaciones del Departamento para la Promoción de la Democracia.

Participé en esta gestión al lado del señor Steven Griner, y como asesor político de la misma misión estuvo don Iván Marulanda, un compatriota, quien en los dos últimos años, cumpliendo tareas encomendadas por la OEA, ha estado muy activo en lo que corresponde a atender los deberes de la Organización con la República de Bolivia.

De la Misión formamos parte 37 personas, quienes representábamos a 10 países. A esta representación se unieron unos jóvenes universitarios de centros educativos de los Estados Unidos;

también hubo una representante voluntaria de Colombia. Y la Misión contó con una asistencia muy activa, muy importante, que pondero, de los funcionarios de la Embajada del Paraguay en Bolivia, lo cual nos permitió cumplir con las tareas de la manera más apropiada.

La Misión estuvo muy activa en las semanas que antecedieron al debate electoral, semanas que se caracterizaron, en primer lugar, por un ambiente de tranquilidad, aunque no exento de tensiones, pues después de todo se trataba de elegir la Asamblea Nacional Constituyente que habría, como lo están haciendo ahora, de construir una nueva Constitución para la República; la refundación de la República. Comentan con mucha frecuencia actores de la política y de los medios de comunicación en Bolivia, y también buscan, con la participación ciudadana, unas definiciones a propósito del proceso de descentralización de las autonomías, como se dice en Bolivia; en dicho empeño se encuentra el país desde la última década del siglo XX, cuando se expidieron normas sobre participación ciudadana y descentralización.

En este ambiente que estoy describiendo, se presentaron ante la Misión de la Organización de los Estados Americanos en Bolivia algunas quejas, algunas demandas, bien pocas, realmente. Una de ellas, por parte del Partido de Unión Nacional, que se quejó de que, presuntamente, el Gobierno se estaba valiendo de una cooperación, que señalaron ellos como ilegal, por la participación de la Empresa Petrolera Venezolana en la promoción de las actividades electorales correspondientes al gobierno presidido por don Evo Morales.

En este mismo sentido, el partido PODEMOS hizo observaciones diciendo, al mismo tiempo, que el Gobierno Nacional estaba utilizando recursos del Estado para hacer promoción electoral. Hubo alguna queja adicional recaída sobre la persona que atendiera las labores de la televisión oficial, señalándola por haber impedido que a algunos grupos políticos les hubieran permitido unos espacios gratis en la radio y en la televisión del Estado. Esas fueron las observaciones que se hicieron, las cuales, a solicitud de la Misión, se pusieron en conocimiento de la Corte Electoral.

En lo demás, la situación fue normal de parte de los partidos de oposición. De parte del Gobierno, hubo también una observación ante la Misión de la Organización de los Estados Americanos consistente en señalar que desde las prefecturas, desde los departamentos, se estaba haciendo uso de recursos oficiales de las prefecturas para hacer propaganda y desarrollar actividades electorales.

Quiero decirles a propósito de estas denuncias, que realmente nos parecieron pocas, que la Misión les prestó toda la atención, que estuvo muy pendiente de que la Corte Electoral siguiera sus desarrollos; la Corte Electoral pidió pruebas, se presentaron algunas alegaciones, pero finalmente, ninguna de estas observaciones trascendió. Porque, como más adelante lo voy a manifestar, el resultado final de las elecciones fue acogido plenamente por todos los actores de la política boliviana.

La Misión fue muy activa, manifestó desde un principio su imparcialidad sobre el proceso, su propósito de cooperación, dejó bien claro que no pretendía suplantarse ninguna autoridad y que, al contrario, el objetivo principal de su presencia era coadyuvar a los esfuerzos que el pueblo boliviano, sus autoridades y los actores de la política implementaban y desarrollaban en el propósito de asentar los principios de la democracia en tan importante país.

Mi impresión personal, a propósito del desarrollo electoral, fue la de que no existía el agite intenso que se había visto en las elecciones presidenciales, pero se trataba de una presencia política

diferente. Quiero decirles que mi impresión fue totalmente desvirtuada de las urnas, porque pensé que iba a haber una baja presencia electoral. La presencia electoral fue masiva, fue abundante. El 85% de los integrantes del censo electoral participaron en las elecciones.

El día de las elecciones fue un día muy tranquilo. Fue un día en que los partidos políticos estuvieron muy atentos a desarrollar sus funciones, a seducir a los electores, a encontrar los mejores resultados, y por muy buena fortuna, las tensiones cedieron y los comicios de 2 de julio se desarrollaron de la manera más encomiable.

Los resultados ya todos los conocemos, en lo que tienen que ver con la elección de miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, la que se hizo por dos procedimientos, por circunscripciones unipersonales y circunscripciones departamentales. El partido MAS, que es el partido del gobierno, eligió 137 delegatarios, PODEMOS eligió 60 delegatarios, y los otros partidos y colectividades nacionales y regionales eligieron 58, para una suma de 255 delegatarios, que son los que integran la Asamblea Constituyente que en este momento está deliberando.

Sobre el referendo relacionado con las autonomías, el 57% de los electores estuvo por el “no”, que fue la posición que asumió el Presidente de la República y su partido, y el 42.4% se manifestó afirmativamente.

Todos, ya lo dije, aceptaron sin repulsa y sin dilaciones, los resultados electorales, entre otras cosas porque pienso que cada uno de los sectores políticos tuvo cosas que celebrar: el partido del gobierno ratificó sus mayorías; el segundo partido –el primer partido de la oposición–, orientado por don Tuto Quiroga, logró casi la cuarta parte de la votación, cuando se decía que había desaparecido de la esfera política; la Unión Nacional, un partido naciente, tuvo también una representación en la Constituyente, y muchos partidos regionales tuvieron la oportunidad de elegir a sus voceros. De manera que, en este aspecto, todos se declararon ganadores.

En lo que tuvo que ver con las autonomías, el Gobierno logró la mayoría por el “no”, pero en los departamentos del Oriente –Santa Cruz, Pando, Tarija– ganó el “sí”. De manera que también había, por ese motivo, razones de satisfacción.

En general, se trató de un magnífico evento electoral que se cumplió dentro de los perfiles más claros de la democracia, y el reporte que la Misión quiere darle al Consejo Permanente, y ya lo hicimos ante las otras autoridades de la Organización, es que el proceso fue tranquilo, se cumplieron las normas de la democracia, y la característica destacada fue la gran madurez y la gran participación de toda la representación nacional, empezando por el pueblo boliviano; concurrió masivamente, lo hizo tranquilamente, tuvo la libertad de votar por sus opciones preferidas, y aceptó de muy buen agrado el resultado electoral.

De parte de las autoridades, empezando por el Gobierno Nacional presidido por don Evo Morales, hubo, para la Misión de la OEA, todas las facilidades. Se nos recibió con la mayor amplitud, se nos brindaron las garantías necesarias para que pudiéramos cumplir nuestras actividades. Los representantes de la OEA recorrieron el país según sus propias disposiciones y según la estrategia y el plan que trazamos para adelantar cabalmente la Misión. Lo mismo sucedió con las autoridades de la fuerza pública y las autoridades electorales. Los partidos políticos y sus líderes y su militancia también tuvieron una participación encomiable que nosotros queremos elogiar.

Un aspecto muy positivo: la Corte Electoral goza de mucho prestigio, sus miembros son personas respetables. Cuando se cumplió esta elección se había superado, afortunadamente, una dificultad que se presentó con ocasión de las elecciones presidenciales, por deficiencias en el censo electoral; por la experiencia personal en estas cosas de la política y el conocimiento que tengo sobre tantos asuntos y situaciones que se presentan en nuestra América, puedo decir que es una Corte, si no la de más prestigio y la de más autoridad en todo el continente latinoamericano, sí es de las que tiene mayor acogida y una muy importante trayectoria.

En nuestro informe presentamos, a título de conclusiones y recomendaciones, algunas observaciones. Yo voy a mencionar dos o tres, para no fastidiarlos demasiado.

Decimos en el informe, que a pesar de que las cosas hayan salido bien, siempre se pueden mejorar. Y presentamos algunas observaciones haciendo la siguiente acotación: cuando quiera que la OEA, en relación con el desarrollo democrático de Bolivia, ha presentado observaciones, las autoridades y el pueblo boliviano, generalmente, las ha acogido en la forma más elogiable.

Creemos que en materia de legislación electoral se puede avanzar, por parte de las propias autoridades legislativas bolivianas, haciendo mayor precisión en lo relacionado con la propaganda electoral, y con la forma como, desde el gobierno, sus voceros están autorizados para participar en el desarrollo de las actividades políticas. También, de qué manera se permite, o no se permite, o en qué condiciones se permite la vinculación de ayudas de tipo internacional.

Creemos que es muy importante que lo relacionado con la disposición que permite la propaganda gratuita a los partidos políticos en la radio, o en la televisión, en los canales del Estado, no debiera estar en manos de funcionarios del gobierno, sino que debería ser una función de la Corte Electoral. Y quiero decir, sobre este particular, lo siguiente a propósito de la denuncia que antes mencioné.

La Corte Electoral, por la denuncia que ya relacioné, le pidió al Gobierno que remplazara al gerente de la televisión oficial. El Gobierno hizo unas manifestaciones en el sentido de que no encontraba razones que justificaran dicho cambio, pero luego, sin mediar explicación de ninguna especie, remplazó al funcionario. De manera que, de esa manera quedó zanjada completamente la observación.

Proponemos que se establezca en Bolivia, para futuros comicios electorales, algo que ya existe en muchos de nuestros países y es lo que se llama una comisión, o un comité de seguimiento electoral, compuesto por diferentes autoridades de los distintos poderes y por los partidos políticos, con el propósito de que haya un espacio en donde internamente puedan interlocutar sobre inquietudes a propósito del desarrollo electoral.

También –y es cosa que ocurre en todos nuestros países– sería muy importante que hubiese una legislación mucho más precisa en materia de financiación electoral.

Algo muy importante que nosotros sí queremos reiterar es lo que tiene que ver con el padrón electoral. Después de cada elección se depura el censo electoral. Se sacan de él a todas y a todos los ciudadanos que no votaron en la elección antecedente. Esto se presta para muchas confusiones y reclamos, porque el ciudadano que no pudo votar, luego va a votar y no encuentra la oportunidad de hacerlo, y vienen las reclamaciones. En las últimas elecciones presidenciales ese fue un motivo de

discordia muy grande. Nosotros pensamos que pudiera ocurrir ahí como ocurre en muchos de nuestros otros países, donde el padrón electoral se depura luego de que un ciudadano deja de votar dos ó tres veces. De esa manera, las reclamaciones son menores.

En todo caso, decimos que es muy importante que en materia de información, de ilustración, de crear una cultura a propósito de la votación, se haga más de lo que hasta el momento se ha cumplido, que es una recomendación general para todos los gobiernos y para todos los países de la América Latina.

Finalmente, quiero mencionar un asunto que pensamos que ya se había superado en todas partes. Es que el día de las elecciones no hay transporte terrestre, no hay buses disponibles, no hay movilización. Entonces, escuchamos muchas inquietudes sobre ese particular, por parte de los electores, de los ciudadanos. Sería algo muy importante, pensamos, y está consignado en este informe, que las autoridades de Bolivia asuman una posición diferente sobre este particular.

En suma, queridas y queridos Embajadores, señor Secretario General, el reporte que traemos es satisfactorio. En Bolivia, se está viviendo un proceso de renovación política. De hecho, los tres partidos principales son partidos nuevos. El MAS es un partido nuevo, PODEMOS es un partido nuevo, Unión Nacional es un partido nuevo. Participan algunos de los antiguos partidos, pero ya no con la presencia y con el influjo político y electoral de otras épocas. Se vive también en Brasil un proceso de transformación institucional, política y económica. Así lo ha querido el pueblo boliviano que se ha expresado en ese sentido ya en dos oportunidades recientemente. Y es un tránsito, un cambio que se está haciendo institucionalmente, democráticamente, y eso, desde luego, es algo muy satisfactorio.

La Misión está muy agradecida por la confianza que se le ha brindado, y en lo que corresponde a mis deberes, estoy en disposición de aclarar cualquier punto y de responder cualquier inquietud que las distinguidas y los distinguidos miembros del Consejo Permanente consideren apropiado.

Hasta aquí la presentación del informe de la Misión, señora Presidenta. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador Serpa, for your report. I now give the floor to Ms. Patricia Bozo de Durán, Interim Representative of Bolivia.

La REPRESENTANTE INTERINA DE BOLIVIA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Embajadora Marina Valère, Presidenta del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, distinguidos Embajadores y Representantes Permanentes ante la OEA, Embajadores y Observadores Permanentes ante la Organización, Secretario General, Secretario General Adjunto, Embajador Horacio Serpa, Jefe de la Misión de Observadores en las elecciones de Bolivia, y quiero dar también un saludo especial al Embajador Gustavo Guzmán, Embajador de Bolivia en Washington.

Señoras y señores, constituye para mí un gran honor dirigirme a todos ustedes el día de hoy, oportunidad en que la Misión observadora de los comicios electorales para la elección de constituyentes, celebrada en mi país el pasado 2 de julio de 2006, presenta su informe final.

En el mes de abril de este año, durante la visita oficial del Secretario General Insulza, el excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia, don Evo Morales Ayma y el señor Insulza conversaron ampliamente sobre la cooperación que podría prestar la OEA en relación con la Asamblea Constituyente, proceso que hoy abre paso a un nuevo pacto social en Bolivia.

Con ese propósito, y tal como fuese mencionado por el Embajador Horacio Serpa, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia y el Secretario General de OEA suscribieron un acuerdo entre mi Gobierno y la Secretaría General, a través del cual se creó una misión especial de la OEA y de apoyo al proceso constituyente y autonómico en mi país.

El informe que recibe hoy el Consejo Permanente es el reporte de uno de los eventos más importantes en el proceso de fortalecimiento de la democracia de mi país. En este sentido, deseo agradecer el apoyo de la OEA, así también como de los países amigos que hicieron posible el acompañamiento de esta Misión Observadora en el proceso constituyente y autonómico.

Así mismo, deseo agradecer el trabajo realizado por el Embajador Serpa, cuya prudencia, experiencia e imparcialidad han sido un elemento esencial para fortalecer la imagen de la OEA en mi país. Al equipo de la Secretaría General que acompañó al Embajador Serpa, también nuestro agradecimiento.

Para concluir, deseamos enfatizar que consideramos que la OEA tiene un rol muy importante en el fortalecimiento de las democracias en nuestro continente.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: I thank the Interim Representative of Bolivia for her remarks, and I now offer the floor to delegations that may wish to comment on this issue. I give the floor to the Permanent Representative of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

En esta ocasión, con su permiso y con el permiso de todos ustedes, quisiera hablar también de manera muy honrosa en nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Y en nombre de nuestro Grupo, me es particularmente grato expresar nuestro agradecimiento y nuestra sincera felicitación al doctor Horacio Serpa por la presentación de este informe, felicitación, además, que queremos hacer extensiva a todo el personal de la Organización que contribuyó en esta importante tarea.

Sin duda alguna, la presentación de este informe subraya la normalidad democrática institucional que hoy vive Bolivia. Se trata de un paso más que queremos destacar en la consolidación de la plena democracia en nuestra América.

Por ello, estamos muy honrados también de felicitar profundamente al pueblo y al Gobierno de Bolivia por la celebración exitosa de este ejercicio democrático.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I am now pleased to give the floor to the Alternate Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, señores Embajadores, señoras y señores, habiendo escuchado el interesante informe de la Misión de Observación Electoral en Bolivia presentado por el distinguido ciudadano colombiano, experimentado diplomático y político y amigo nuestro, mi Delegación, en nombre de los países miembros del Grupo Centroamericano (GRUCA) –Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana– lo saludamos, porque es un ex colega en este Consejo Permanente, gran amigo de todos nosotros y le agradecemos el importante y detallado informe, al igual que a su equipo de observadores. Especialmente por este informe, por su contenido y por las muchas anécdotas e interesantes datos socioeconómicos que nos ha ofrecido, y sobre el ambiente y la vida política boliviana.

Saludamos y felicitamos el pueblo y el Gobierno de Bolivia por la conducción y la celebración de tan importantes comicios que, sin duda, han fortalecido la democracia, la institucionalidad y el Estado de derecho en ese país.

Queremos augurarle a las nuevas autoridades de Bolivia y a su Presidente Evo Morales los mejores éxitos en sus delicadas gestiones y en sus futuras decisiones, de tal manera que conduzcan a la nación por el camino del desarrollo, de la justicia y de la equidad.

Estamos ciertos de que nuestros países continuarán fortaleciendo sus relaciones de amistad y dando mayor atención cada vez a las oportunidades que emanan de estas buenas relaciones de amistad.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: I thank the Alternate Representative of Costa Rica for his remarks, and I now give the floor to the Alternate Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. Secretary General Insulza, Assistant Secretary General Ramdin, Ambassador Serpa, members of the Council:

My delegation congratulates the Government and people of Bolivia for conducting fair, transparent, and peaceful elections as part of the Constituent Assembly delegate selection process and for demonstrating commitment to democracy and the constitutional process. My delegation is very pleased to have helped fund the Electoral Observation Mission (EOM) throughout the Constituent Assembly electoral process, and to have been a strong supporter of the special mission of the Organization of American States to accompany the Constituent Assembly process in Bolivia.

The Bolivian elections were conducted transparently and with strong public support. The voters, the political parties, civil society, and the international community accepted the outcome as a legitimate expression of the will of the people.

As today's report indicates, representative democracy succeeded in Bolivia in the delegate selection process. The Bolivian people were able to fully participate in a free, fair, clean, and transparent election process. Their voice was heard.

With the selection of delegates, an important step in the Constituent Assembly process, now complete, my delegation looks forward to continued support of the OAS as it works for Bolivia to deepen stable and democratic governance. However, hard work lies ahead to ensure that the constitutional reform process will ultimately result in a stronger democracy, a more prosperous nation, and a brighter future for all Bolivians.

My delegation is confident that the people of Bolivia will continue to embrace Bolivia's effort to bring about democratic growth and development.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: I thank the Alternate Representative of the United States for his remarks, and I am now pleased to give the floor to the Permanent Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair, Secretary General.

Canada, too, would like to express appreciation to Ambassador Horacio Serpa for presenting this very complete report on the Electoral Observation Mission (EOM) that he led this past year. We were very pleased to support this EOM in Bolivia, and we take this opportunity to highlight the importance of the Constituent Assembly process for the Bolivian people and to urge all actors to remain committed to democratic principles and values, as they so clearly demonstrated in this latest process.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Clark. I now give the floor to the Permanent Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much, Madam Chair.

The willingness of member states of this hemisphere to open up their electoral processes for scrutiny and observation must not just be seen as a simple act. It should be interpreted by the Organization of American States as a maturing of the democratic process.

I do wish to express the appreciation of my delegation and those of the Caribbean Community (CARICOM) for the report of Ambassador Serpa. We extend congratulations to the Government and people of Bolivia and ask that this Council remain engaged beyond the election so that we do not just show up to observe an election. Rather, we should continue, in the spirit of the Inter-American Democratic Charter, to remain engaged and supportive of the democratic process in our member states.

I thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Antoine, for your remarks.

I note that there are no further requests for the floor from delegations. It is my pleasure to now give the floor to Secretary General José Miguel Insulza.

El SECRETARIO GENERAL: Solamente quiero expresar en esta ocasión nuestro agradecimiento al Embajador Serpa y a la Misión que lo acompañó, porque creo que efectivamente, en los últimos meses, hemos llevado a cabo a plena satisfacción de este Consejo, y también de las autoridades de Bolivia y el pueblo boliviano, la Misión que se le encomendó, primero en la observación electoral de diciembre del año pasado, y luego en la elección de la Asamblea Constituyente.

Espero que, como se ha dicho aquí, podamos seguir vinculados al proceso en Bolivia; hay una serie de desafíos pendientes hacia delante, en los cuales queremos acompañar a ese país. Estoy cierto que contaremos con la colaboración entusiasta, como hasta ahora, del doctor Horacio Serpa, quien ha sido la pieza fundamental para fortalecer las relaciones entre ese país y la Organización de los Estados Americanos.

Si me excusa la Presidencia, quiero además aprovechar esta ocasión para decir al Consejo que, dado que hoy se suscribe el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y los Estados Unidos, voy a tener que ausentarme por un momento de la sesión para saludar al Presidente de Colombia Álvaro Uribe; por cierto, conozco el informe de don Gustavo Fernández y está a mi plena satisfacción. Por lo tanto, pido excusas que en un momento voy a tener que retirarme.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, for your comments. Again, I thank Ambassador Serpa for his comprehensive report and all delegations for their interventions.

There being no further requests for the floor, the Chair suggests that the Council take due note of the report and of the comments by the Interim Representative of Bolivia and by all delegations.

The Chair further advises the General Secretariat to publish and distribute the written report as soon as possible.

INFORME PRELIMINAR SOBRE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN NICARAGUA

La PRESIDENTA: We now proceed to item 4, the presentation of the preliminary report on the Electoral Observation Mission (EOM) in Nicaragua. I am pleased to give the floor to Mr. Gustavo Fernández Saavedra, Chief of the Electoral Observation Mission in Nicaragua, who will present a verbal report to this Council.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN NICARAGUA: Buenos días, Embajadora Marina Valère, Presidente del Consejo Permanente de la OEA; Embajador Albert

Ramdin, Secretario General Adjunto de la Organización; señores Embajadores Representantes Permanentes.

El 9 de agosto del año 2005 el Gobierno de Nicaragua invitó a la Organización de los Estados Americanos para acompañar las diversas etapas de los procesos electorales que se iban a desarrollar en este país.

En enero del año 2006, una invitación semejante fue cursada por el Consejo Supremo Electoral, y el 13 de febrero de este año, la Misión de Observación de la OEA se instaló en Managua, con don Raúl Alconada como Coordinador Político y don Patricio Gajardo como Coordinador Técnico, bajo la dirección que me encomendó el Secretario General.

El grupo base de la Misión, con nueve técnicos, trabajó de manera casi permanente a lo largo de todo este año y asistimos a tres eventos importantes. El primero, la observación de las elecciones en la Costa Atlántica, el 5 de marzo, con 25 observadores; la observación de la verificación del padrón electoral, que se realizó en dos jornadas sucesivas en la primera quincena del mes de junio, en la cual tuvimos 35 observadores y finalmente las elecciones nacionales del 5 de noviembre, en la que participaron 183 observadores de la Organización de los Estados Americanos, más el equipo base y el equipo de la sede.

Además de este equipo, a invitación del Secretario General se integraron a la Misión de Observación Electoral como invitados especiales don Ignacio Walker, ex Canciller de Chile; doña Nina Pacari, ex Canciller del Ecuador; doña Ana María Sanjuán, académica de la Universidad Central de Venezuela; y el Embajador Paul Durand, ex Embajador del Canadá ante la Organización de los Estados Americanos y en Nicaragua. Además, el Presidente Alfonsín asistió a la elección del 5 de noviembre en condición de invitado personal del Secretario General.

El equipo de la sede acompañó siempre los trabajos de la Misión y lo apoyó a lo largo de lo que fue una misión larga, compleja y amplia, una misión que llevó diez meses, desde febrero hasta esta fecha y, que como dije hace un momento, participó en tres diferentes observaciones. Pero, además, no solo observó el acto electoral propiamente dicho, sino acompañó el largo proceso de preparación jurídica y política de las elecciones del 5 de noviembre. Y si algo podemos decir al concluir esta misión es que, efectivamente, se requiere tiempo para conocer el territorio, observar la preparación logística y jurídica y calibrar apropiadamente el clima político y mediático.

Este es el tercer informe que presento al Consejo Permanente. El primero fue sobre las elecciones de la Costa Atlántica; el segundo, el 1 de agosto, a pedido del Gobierno de Nicaragua y este último informe verbal preliminar.

La Misión tuvo este carácter amplio, complejo, duradero, por una circunstancia especial, la que recordaba en la mañana de hoy, en la sesión de honor, el señor Presidente de Nicaragua. Fue uno de los componentes más importantes de la solución de la crisis institucional del año 2004 que culminó en octubre de 2005. Entonces, se señaló que la crisis debería encontrar una solución en las elecciones generales y que, por esa razón, se solicitaba a la Organización de los Estados Americanos que acompañara la preparación del proceso electoral virtualmente desde su comienzo.

Al terminar la Misión, creo que se puede decir que la presencia de la Organización de los Estados Americanos en este largo y difícil proceso ayudó a cerrar una brecha de desconfianza en la

sociedad nicaragüense y entre los principales actores políticos. Creo que ayudó a resolver problemas sin tomar nunca pretensión de protagonismo. Y pienso que, en cierta medida, ayudó con los informes en el Consejo Permanente, y las opiniones que la Misión expresó a la opinión pública nicaragüense ayudó a legitimar el proceso.

Desde luego, no hubiéramos alcanzado ese término si la Misión no hubiera observado, como trató de hacerlo siempre, escrupulosamente las condiciones de independencia, imparcialidad y autonomía que marcaron su línea de conducta desde un principio. La conciencia plena de que el resultado de las elecciones competía exclusivamente a los ciudadanos de Nicaragua, y que a la Misión de Observación y a la OEA le interesaba el proceso electoral, la calidad del proceso, y que el resultado era, repito, de competencia de los ciudadanos nicaragüenses exclusivamente.

No olvidamos nunca que la función del observador es observar y que no éramos juez, ni árbitro. Pero sabíamos también que la opinión de la Misión y de la Organización que acompañaba el proceso político de Nicaragua desde hacía tiempo influía, era influyente y era necesario administrar con prudencia esa influencia.

Esa fue la línea de conducta inalterable de la Misión, que además contó –repito– con el apoyo permanente del Secretario General y del equipo de la Subsecretaría de Asuntos Políticos que dirige don Dante Caputo.

Como ustedes habrán podido observar, la conformación especial de la Misión, con un brazo técnico y un brazo político, ayudó a examinar en el conjunto los factores que conducían a las elecciones generales. Las elecciones son esencialmente un hecho político, pero las opiniones de la Misión requieren una sólida base técnica para sustentarse apropiadamente. Y eso es lo que creo que logramos conseguir.

Mantuvimos siempre una excelente relación de cooperación con el Consejo Supremo Electoral, que facilitó las tareas de la Misión, y tuvimos acceso virtualmente irrestricto a la información y a las oficinas operativas del Consejo Supremo Electoral en todo el país. Nuestra relación con el Gobierno fue inalterablemente amistosa y constructiva y tuvimos una buena relación con los partidos, una relación respetuosa, que tuvo un incidente ocasional que se superó muy rápidamente.

Tuvimos presencia en los medios que tratamos que fuera discreta pero frecuente, temíamos el riesgo de que una presencia exagerada nos colocara en un papel de protagonismo que no debíamos tener, y además se corría el riesgo de que se distorsionara lo que eventualmente pudiéramos decir.

Y por cierto, la Misión tuvo una relación muy estrecha de cooperación con las misiones de observación de la Unión Europea y del Centro Carter cuando llegaron a Nicaragua.

En su momento, la Misión, como había ocurrido antes en el Perú, y se había examinado también en la Asamblea General celebrada en la República Dominicana, tuvo una posición sobre la ingerencia de opiniones externas en el debate político nicaragüense. Lo hizo en dos comunicados, en los que lamentó que autoridades o representantes extranjeros opinaron sobre un asunto que competía estrictamente a los ciudadanos nicaragüenses.

Creo que es necesario, y esa es una de las cosas que aprendí en esta Misión, examinar los procesos electorales, no en referencia a un paradigma jurídico, político o teórico, sino colocarlo en su propio contexto histórico, medirlo en la perspectiva de la realidad del país. Uno llega con el sentimiento de que debe comparar el proceso con uno que conoce mejor –eso me ocurrió a mí personalmente– pero luego entendí que Nicaragua tiene su propia historia, una tradición de polarización, de confrontación eventual liberales-conservadores, somocistas-antisomocistas, sandinistas-antisandinistas, que resolvieron muchas veces sus diferencias por la fuerza y tuvieron largos períodos de dictaduras y guerra interna. El Presidente electo recientemente señalaba que las últimas dos guerras dejaron 50.000 muertos. También existe una historia de intervención extranjera y recientemente un escenario de la guerra fría.

En ese marco, en ese país tenía que construirse la democracia nicaragüense en esas circunstancias. Los otros países de América Latina lo están haciendo también, cada uno en su propio escenario. Por eso, y a la luz de esas circunstancias, es que uno puede explicarse la manera como la estructura institucional y constitucional nicaragüense reflejaba el temor del establecimiento de una hegemonía autoritaria. Y por eso instituyó un sistema de candados y controles cruzados, que es una de las características del sistema político nicaragüense.

Esta es la cuarta ó quinta elección, dependiendo de cómo se vea, y la verdad es que, en la experiencia que me ha dado la Misión de este año, creo que se puede decir que esas elecciones fueron crecientemente limpias y competitivas y que marcaron un avance en la dirección democrática en su propio ritmo, con su propio estilo. Y esa elección, la del 5 de noviembre, en mi opinión, consolida el sistema democrático nicaragüense en la dimensión del ejercicio de los derechos políticos.

Y lo hace por tres elementos que, a mi juicio, son centrales: la actitud de la ciudadanía, una participación masiva y pacífica; el comportamiento de los partidos –el que ganó no proclamó su victoria hasta que las autoridades electorales confirmaron los datos oficiales y los otros candidatos reconocieron el triunfo con celeridad–; las instituciones, pese a todos sus problemas, funcionaron apropiadamente.

Se presentaron deficiencias, las deficiencias normales de un proceso electoral que, desde el punto de vista de la Misión, no vician ni deslegitiman el proceso, lo cual no quiere decir, desde luego, que no se deba seguir avanzando y perfeccionando ese sistema. Porque, además, los cambios en la estructura social, económica, y política de Nicaragua parecieran anticipar la necesidad de un proceso democrático, de una estructura republicana en la que opere una democracia moderna, cimentada en la real independencia, equilibrio y control de los poderes del Estado.

El hecho de que la sociedad tradicional nicaragüense camina en la dirección de una sociedad más moderna, más urbana, vinculada más estrechamente con el sistema económico y político internacional y va creando unas nuevas estructuras sociales en el interior, anticipa esa posibilidad.

Desde luego, Nicaragua, como los otros países de América Latina, tiene un déficit importante de democracia integral. La pobreza y la desigualdad de Nicaragua plantean limitaciones sociales, económicas y culturales importantes para el ejercicio de una real ciudadanía. Pero eso no es, repito, un desafío exclusivamente nicaragüense, es un desafío latinoamericano.

En esa dimensión del papel de la Misión, en ese contexto político, el año 2006 fue un año, creo, de avances significativos en la organización de un proceso electoral transparente y limpio.

Se resolvieron, y voy a enumerarlos rápidamente, porque ya los presenté en informes anteriores en el Consejo Permanente, algunos temas que, en su momento, parecían plantear la posibilidad de serios conflictos en el avance del proceso electoral.

- Se aplicaron los artículos 41 y 116 de la Ley Electoral sobre cuya aplicación hubo dudas en su momento.
- No se inhibieron candidaturas presidenciales y de diputados a la Asamblea, pese a que en su momento se especuló sobre la posibilidad de que se utilizaran esos mecanismos para impedir la presencia de algunas opiniones políticas.
- El Consejo Supremo Electoral, que a principios del año confrontaba dificultades de funcionamiento por la falta de quórum resolvió adecuadamente el problema y el Consejo funcionó de manera normal hasta la conclusión del proceso.
- Se solucionaron las diferencias que, en su momento, parecían plantear dificultades en la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Electoral.
- Por iniciativa del Presidente Bolaños, se reunieron dos veces en la Casa Presidencial los magistrados del Consejo Supremo y los Ministros de Estado, y establecieron un mecanismo de coordinación que funcionó apropiadamente, y yo tengo que subrayar el hecho de que el Presidente Bolaños hubiera invitado a esas reuniones a la Misión de Observación de la OEA, como una distinción especial.
- El Reglamento Electoral, que en Nicaragua se define de manera *ad hoc* para cada proceso electoral, era otro tema de preocupación. Finalmente, se resolvieron apropiadamente las dificultades que se plantearon con relación a dos de ellos, en particular, el de los fiscales que permitían la presencia de representantes de todos los partidos a lo largo de todo el proceso, que era un elemento sustantivo, y el de las impugnaciones y recursos de nulidad. Finalmente se aprobaron y creo que esos reglamentos fueron útiles.
- La cedulação planteó también problemas y plantea todavía problemas que, a juicio de la Misión, deben ser materia de trabajo futuro de las instituciones y autoridades electorales de Nicaragua.
- No hubo dificultades para la presencia de observadores nacionales e internacionales, aunque en su momento, también, alguien dijo que allí tendríamos dificultades.

En el conjunto, en todo ese proceso de orden jurídico y de orden político, la OEA estuvo presente. Creo que este es un momento para agradecer al Consejo Supremo Electoral que hubiera permitido a la Misión participar con sus ideas en la elaboración de los reglamentos, o en la discusión de algunos temas técnicos, a los cuales no estaba obligado a requerir la opinión de la Misión de Observación.

En esas circunstancias se llega a las elecciones del 5 de noviembre, y creo que hay que destacar la enorme tranquilidad de los comicios, la participación masiva de la gente, y el papel del

Ejercito y la policía en la seguridad del acto electoral. El proceso fue tranquilo y el acto electoral fue tranquilo.

Nosotros teníamos preocupaciones sobre problemas mayores y sabíamos que se presentarían incidentes aislados, como ocurre siempre en todos los procesos electorales. Incidentes que se reportan, no vician el proceso pero deben ser corregidos. Y hay varios de esos que podemos enumerarlos hoy día, pero no lo haré por el tiempo, con respecto al tiempo de ustedes, señores Embajadores, cosas sencillas como la apertura de las juntas electorales, la disponibilidad de material electoral, obstáculos ocasionales en alguna mesa a la presencia de observadores o fiscales, pérdida de algunas actas. Cosas que ocurren frecuentemente. Pero las preocupaciones principales sobre problemas que sí podrían afectar el proceso felizmente no se concretaron.

Teníamos preocupación por las fallas en el sistema de transmisión de datos. En todos nuestros países esas cosas pueden ocurrir y en algunos conducen a denuncias de fraude informático. Felizmente, no se presentaron esas fallas. Las fallas fueron marginales. En algunos puntos se atrasó algo la transmisión de los datos, pero no hubo denuncias de fraude informático y el sistema informático que se utilizó, un sistema simple, efectivo y probado, funcionó bien, por suerte.

Los fiscales de los partidos tuvieron presencia en todas las salas de cómputo de los consejos electorales departamentales y en el Centro de Cómputos Nacional. Y desde luego la OEA tuvo presencia constante en el proceso de transmisión y cómputo.

Había también preocupaciones sobre una avalancha, una ola de impugnaciones, cuya intención fuera la de descalificar al proceso electoral. En la práctica tampoco se concretó esa posibilidad.

Finalmente, se presentaron 121 impugnaciones ante las Juntas Receptoras de Votos, de las cuales 30 llegaron a los Consejos Electorales Departamentales, y 16 desde las 121 quedaron en 16 recursos de impugnación y nulidad que se encuentran en consideración del Consejo Supremo Electoral, pero cuyo resultado no afectará el resultado electoral propiamente dicho.

Tampoco hubo proclamaciones anticipadas, no hubo manifestaciones callejeras que crearan intranquilidad, no hubo incidentes ni confrontaciones, y se respetó a la autoridad electoral.

La Misión emitió cuatro comunicados el día 5 y la mañana del día 6 de noviembre, en los que resumió su posición en cuatro expresiones: dijo que fue un acto electoral pacífico, masivo, ordenado y ajustado a la ley. En esas cuatro palabras tratábamos de resumir la opinión de un largo trabajo.

Claro que registramos también, en el curso del día, la información que recibíamos del trabajo técnico que nuestro equipo había logrado hacer en toda Nicaragua. Esos 183 observadores estaban en todos los departamentos y regiones de Nicaragua transmitiendo información, lo cual nos permitió decir con absoluta seguridad que la apertura y cierre de las Juntas Receptoras de Votos había sido lenta, que hubo apropiada disponibilidad de material electoral, que la participación electoral fue del 69%, que el 98% del escrutinio se ajustó a los procedimientos legales, que los artículos 41 y 116 se aplicaron en todos los casos, que el 100% de los fiscales de los principales partidos estuvieron presentes en las Juntas Receptoras de Votos, y que todos recibieron copias del escrutinio, y que los observadores de ética y transparencia, la observación nacional más importante, estuvieron presentes en el 65% de las Juntas Receptoras de Votos.

Emitimos un comunicado final el 8 de noviembre, en el que expresamos nuestra felicitación al pueblo de Nicaragua por el éxito de la jornada electoral.

En todo este proceso, compartimos nuestras opiniones de manera muy cercana con la Observación de la Unión Europea y el Centro Carter, que coincidieron con todas nuestras apreciaciones. Si ustedes ven al final de la jornada, la observación internacional y todos los actores políticos coincidieron en que efectivamente se trató de un acto electoral masivo, ordenado, pacífico y ajustado a la ley.

Los resultados todos los conocen. El primer lugar lo obtuvo el candidato del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Daniel Ortega, con el 37.99% de los votos; el segundo, Eduardo Montealegre, con 28.30% de los votos; José Rizo, del Partido Liberal Constitucionalista, el tercero, con el 27.11%; Edmundo Jarquín, del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), con 6.29%; y Edén Pastora, del Alternativa para el Cambio, con 0.29%.

Al término de esta jornada uno puede preguntarse ¿el proceso, el sistema electoral nicaragüense es incluyente, limpio y competitivo? La respuesta que hemos elaborado en la Misión es “sí, con calificaciones, imperfecto en el camino correcto”. Es un sistema incluyente, tal vez más que el de otros países, porque inclusive se admite el voto de los jóvenes a partir de los 16 años de edad y se reconoce la identidad y la autonomía de los pueblos indígenas.

Es un sistema limpio en general. Se jugó de acuerdo a las reglas y en buena medida, porque hubo una amplia y constante fiscalización de los partidos y de los medios, y porque hubo una observación internacional y nacional también amplia y virtualmente permanente. Debemos anotar, porque queremos ponerlo acá que, sin embargo, algunas campañas partidarias se basaron en la descalificación personal del adversario.

Fue un sistema competitivo, ninguna alianza o candidato fue impedido de participar en las elecciones. Se presentaron cinco candidaturas, todos hicieron sus campañas libres, sin temores. Existe un sistema de financiamiento público para el cual hay una partida del 1% de los ingresos nacionales del presupuesto para reembolsar los gastos de la campaña electoral previa rendición de cuentas. Pero, pese a esa circunstancia y a ese mecanismo de financiamiento, es obvio, o es notorio que existen diferencias importantes en la capacidad de acceso de los candidatos a fuentes de financiamiento de donaciones nacionales e internacionales.

Las recomendaciones finales de la Misión están trabajándose, están en proceso de análisis en la Misión con el equipo de la Secretaría General, y se van a detallar en el informe final. Puedo anticipar, sin embargo, tres áreas de trabajo en las que creemos que es importante trabajar en el futuro.

El primero es el de la estructura institucional del sistema electoral. Ese es tal vez el más importante, pero forma parte de todo un nuevo diseño constitucional que ya se anticipa como próximo en el debate político nicaragüense.

El segundo tiene que ver con la cedulación y el padrón. Como en Bolivia, y como en todos los países de la región, una depuración apropiada del padrón es una tarea urgente. Esto ya se dijo muchas veces. Y este año, en el proceso, se plantearon dudas y sospechas que hubieran sido innecesarias si existiera un sistema apropiado de depuración, lo cual será una de nuestras

recomendaciones. Pero, también otra recomendación se relaciona con la ingeniería del sistema de cedula en la etapa pos-electoral, para descentralizar el sistema, para financiarlo apropiadamente, para superar las dificultades materiales con las que opera actualmente, pero también para tratar de evitar incidentes que se produjeron ocasionalmente en algunos municipios de Nicaragua, en los que se hizo una entrega selectiva de cédulas a simpatizantes de los partidos próximos a las autoridades electorales. No fue un problema que viciaba el proceso electoral, pero debe y puede corregirse.

Y finalmente, la tercera área en que la que creemos que es importante trabajar es la de la revisión integral de la ley electoral y su reglamento. Evitar la práctica de editar reglamentos *ad hoc* cuando las elecciones se aproximan, cuando en verdad eso debería hacerlo un cuerpo jurídico que complementa con carácter apropiado la ley electoral.

En esas tres líneas esperamos formular algunas de las recomendaciones principales en el informe final.

Solo me queda agradecer a los países que, con sus contribuciones financieras, ayudaron al trabajo de esta Misión. Y transmitir mi agradecimiento al Secretario General, José Miguel Insulza, por haberme distinguido con una misión tan honrosa y desafiante, a Dante Caputo y al equipo jerárquico de la sede, al equipo técnico y al grupo de voluntarios que cubrió todo el territorio de Nicaragua. Todos tuvimos el privilegio de estar junto al pueblo de Nicaragua en esa hora crucial de su destino. Disfrutamos de su hospitalidad y compartimos sus esperanzas. Y todos estamos agradecidos porque el proceso hubiera concluido de esta manera.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Mr. Fernández, for your very comprehensive report. I now give the floor to Ambassador Mauricio Díaz, Alternate Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Secretario General Adjunto, estimado Jefe de la Misión de Observación Electoral, Embajadores, amigos todos.

En primer lugar, quiero agradecer a la Organización de los Estados Americanos, al Secretario General José Miguel Insulza, a todo el equipo de la Misión de Observación Electoral que nos acompañó en este largo proceso en Nicaragua por su trabajo y, particularmente, agradecer también a los países que apoyaron el envío de estas misiones a Nicaragua.

No puedo menos que calificar el informe del doctor Fernández como un informe completo, profundo; lo calificaría, incluso, de ecuaníme y me parece que no hay nada que agregarle o quitarle.

Es muy importante para nosotros particularmente el tema de las recomendaciones que él ha dejado planteadas acá, porque la historia de Nicaragua no ha concluido el 5 de noviembre, ni el 10 de enero, que es la fecha del cambio del gobierno, sino que iniciamos una nueva etapa en la consolidación de nuestro sistema democrático, y de las instituciones que, como lo señaló el Presidente Bolaños en la mañana de hoy, requieren ser despartidarizadas.

Creo yo que ese es uno de los desafíos de nuestra Organización en el caso particular de mi país, en donde la Carta Democrática Interamericana se ha convertido en una especie de piedra de

toque y es un instrumento, creo yo, muy conocido por la población nicaragüense, por los ciudadanos nicaragüenses. Además, creo que la OEA no concluye su tarea con esta elección.

La presencia de la Organización en nuestro país es, y seguirá siendo, fundamental para consolidar lo que en estos años de dificultades se ha logrado consolidar, como es una democracia representativa y una economía de mercado que ha costado mucho que se consolide. Probablemente habríamos avanzado mucho más si hubiésemos tenido un poco más de estabilidad y de cooperación de las instituciones políticas partidarias en los años de esta larga transición que se inició en 1990, con la derrota electoral del Frente Sandinista, partido que vuelve hoy al poder y, yo diría, añejado, madurado. Los nicaragüenses tenemos la fe y la esperanza de que los cinco años que se inician a partir de este 10 de enero nos sirvan para avanzar más y para consolidar nuestro sistema político, democrático e institucional, que pasa también por consolidar las relaciones de buena vecindad, de amistad con los países que ostentan regímenes de democracia representativa.

De tal manera que, en nombre de la Misión que acompaña al Presidente Bolaños en estos días acá en Washington, quiero reiterar nuestro agradecimiento al rol fundamental de nuestra Organización en este proceso, porque esta no fue una simple misión de observación electoral, sino que fue una misión de acompañamiento al proceso político y democrático nicaragüense, que arriba, pues, a una nueva etapa, como he señalado hace un momento.

La realidad es que esta fue una elección muy observada. Estimo, y si no me equivoco, o si me equivoco que me corrijan nuestros amigos de la OEA, que hubo cerca de 16.600 observadores en total, entre observadores nacionales e internacionales, lo que da cuenta de la importancia que tiene para nuestro país y para el mundo este tipo de procesos, este tipo de fenómenos. También lo evidencia la presencia de personalidades invitadas por la OEA y por otras misiones de observación, como el Centro Carter, e instituciones políticas partidarias que estuvieron presentes en Nicaragua, de los partidos demócratas, republicanos, la Unión Europea, y una constelación, por decirles de alguna manera, de personalidades que se hicieron presentes para garantizar que esta elección fuese realizada respetando los estándares de la transparencia que son requeridos para darle la legitimidad que ella requiere.

Como dijo don Gustavo, esta fue una misión larga, compleja y amplia. Tuvimos la suerte de tener gente con mucha experiencia, la presencia del doctor Dante Caputo para nosotros también fue muy importante, le dio seguridad, abrió canales de comunicación con los partidos políticos que, desgraciadamente, en procesos electorales en mi país se vuelven ostras; se abrieron canales de comunicación, se abrieron puertas de diálogo, de entendimiento de tal manera que, a pesar de que el Consejo Supremo Electoral aún no ha dicho las cifras oficiales, y a pesar también de que, entre la última elección y esta, el nivel de concurrencia bajó un poco porque en la elección donde ganó el Presidente Bolaños votó ni más ni menos que el 92% del padrón electoral, que fue un hecho sin precedentes en la historia de mi país y probablemente de muchos países del sistema democrático en el mundo, en esta elección bajó a un 85%.

Pero, los resultados son incuestionables. Ya los Presidentes de la región han reconocido el triunfo al Presidente electo, Daniel Ortega, y como ha informado don Dante, ya la correlación de fuerzas nuevas en el Parlamento más o menos refleja una cosa muy importante para Nicaragua. Se ha creado ahora una versión multipartidaria en la Asamblea Nacional; la Asamblea Nacional ya no está en manos de dos colectividades políticas, lo cual permitirá también que se abran canales de negociación, de entendimiento y, repito, en esto la OEA es fundamental porque recuerden que

tenemos todavía el problema que se planteó con las reformas a la Constitución que están congeladas hasta el 20 de enero de 2007. Por eso dije, a su momento, que la OEA, que no nos es extraña, no nos seguirá siendo extraña porque pensamos que su papel no ha concluido en mi país.

Reitero nuestro agradecimiento al doctor Fernández. Sus cualidades de hombre de Estado, de excelente conductor de esta Misión, fueron fundamentales para que arribáramos a una elección en paz, sin violencia, sin hecho de sangre y, yo diría, asumida por la gran mayoría de todos los nicaragüenses.

Muchísimas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Díaz, for your comments and observations. The floor is now open to delegations that may wish to comment. I am pleased to give the floor to the Alternate Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo sabía que eran varias las delegaciones que querían solicitar la palabra y me correspondió a mí intervenir en este momento. Quisiera manifestar lo siguiente de parte de las delegaciones del Grupo Centroamericano (GRUCA) –Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana– que hemos escuchado con gran interés el importante informe de la Misión de Observación Electoral en Nicaragua, así como también las palabras del distinguido Embajador de Nicaragua, doctor Mauricio Díaz, y por eso también quiero felicitar, a nombre de los países que represento, y agradecer, igualmente, al señor Jefe de la Misión de Observación Electoral en Nicaragua, el doctor Gustavo Fernández, que nos ha dado un informe con gran cantidad de detalles, pormenores, un excelente contenido, así como también unas recomendaciones muy valiosas.

También quremos agradecer y felicitar al señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, el doctor José Miguel Insulza, y a todos los observadores de la OEA que participaron en este noble cometido. Así mismo, quremos felicitar al pueblo y al Gobierno de Nicaragua por este ejercicio democrático, el cual ha sido una muestra de la institucionalidad democrática en ese hermano país.

Los miembros del GRUCA hemos preparado un proyecto de declaración denominado “Felicitación a Nicaragua por su proceso electoral”, que yo pediría en este momento a la Secretaría General lo distribuya, para consideración del Consejo Permanente, sobre el que me voy a referir en unos momentos, no sin antes hacer la siguiente manifestación por parte del GRUCA.

Los Estados Miembros del GRUCA deseamos felicitar al pueblo y al Gobierno de Nicaragua, encabezado por su Presidente don Enrique Bolaños Geyer, por la excelente conducción y celebración de las elecciones presidenciales el día 5 de noviembre pasado, lo cual ha resaltado la amplia participación de los nicaragüenses en este importante ejercicio, que renueva y fortalece la democracia en ese país.

Expresamos nuestro convencimiento de que, al igual que en el presente, nuestras naciones continuarán profundizando sus tradicionales relaciones de amistad y buena vecindad con las nuevas autoridades de Nicaragua y así continuar con la variada agenda bilateral y multilateral que nos ocupa.

Al cumplirse casi dos décadas de haberse iniciado los procesos de pacificación en Centroamérica, es altamente satisfactorio notar que los cambios de gobierno siguen dándose de manera regular, pacífica y democrática en todos los países del área, proyectando así una imagen de la importancia del poder ciudadano en toda la región.

No cabe duda, entonces, que en los últimos veinte años se ha avanzado por el camino de la institucionalidad democrática, y que las últimas elecciones celebradas en Centroamérica han mostrado que esta región está firmemente comprometida con la democracia y los valores que se derivan de ello.

Reiteramos, pues, nuestra voluntad de proseguir, en el futuro, la promoción de los valores democráticos mediante el fomento de los procesos electorales transparentes, abiertos a la participación de todos, integradores y altamente cívicos, como se ha demostrado en años recientes.

Señora Presidenta, si me permite ahora, quisiera hacer referencia y presentar el proyecto de declaración, en nombre de los Estados Miembros del GRUCA, que ha sido distribuido, denominado "Felicitación a Nicaragua", que aparece en el documento CP/doc.4159/06 rev. 1, del 21 de noviembre.

Este proyecto es, como ustedes ven, objetivo, corto, y claro, como otros que han pasado y han sido aprobados en este Consejo Permanente. En él felicitamos al pueblo de Nicaragua, al Gobierno del Presidente Bolaños y a las demás autoridades por la manera en que celebraron estas elecciones, así como al candidato triunfador de esta contienda, al Presidente electo Daniel Ortega Saavedra. Este proyecto se trató al interior del GRUCA, donde obtuvo el consenso y el apoyo unánime de este Grupo.

Siendo así las cosas, señora Presidenta, me place solicitar a todas las delegaciones aquí presentes su visto bueno para aprobar un proyecto que merece el pueblo y el Gobierno de Nicaragua.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: I thank the Alternate Representative of Costa Rica for his remarks and for the draft declaration entitled "Congratulations to Nicaragua on its Electoral Process," which he has just presented on behalf of the Central American Group (GRUCA). I now give the floor to the Permanent Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

El distinguido Representante de Costa Rica ha hecho una exposición en nombre de nuestro grupo regional y ha presentado un proyecto de declaración, al que desde luego nos sumamos. He pedido la palabra para hacer algunas consideraciones adicionales.

En primer término, quiero sumarme a las expresiones de reconocimiento al doctor Gustavo Fernández por el informe que nos ha presentado, el que, además de ser muy completo y equilibrado, ha puesto de relieve la complejidad y las dificultades de la Misión que tuvo a su cargo. Esta Misión incluyó un importante papel de facilitación política, en adición a la observación electoral, y esto le da un carácter especial. En este sentido, quiero también agradecer al doctor Fernández y a su equipo de colaboradores por el excelente trabajo llevado a cabo en Nicaragua.

Pero, sobre todo, corresponde felicitar al pueblo y al Gobierno nicaragüense por haber tenido elecciones libres y transparentes, con un nivel de participación muy alto que demuestra la madurez cívica y la convicción de los nicaragüenses en la vía electoral y pacífica para avanzar en el proceso de consolidación de la democracia y en el desarrollo político, social y económico del país.

También corresponde felicitar al Presidente Enrique Bolaños por su conducción ejemplar, por su liderazgo ético, y por asegurar elecciones libres, después de los problemas y las dificultades que le tocó enfrentar durante su gestión, a las que se refirió con elocuencia en su exposición el día de hoy en el Salón de las Américas.

En nombre del Gobierno de Guatemala quiero, así mismo, expresar nuestra felicitación al señor Daniel Ortega por haber ganado las elecciones presidenciales. Guatemala saluda su elección con la plena confianza de que el proceso de integración regional continuará fortaleciéndose y profundizándose.

El Presidente de Guatemala, Oscar Berger, se comunicó con el Presidente electo Daniel Ortega para congratularlo por su triunfo electoral y para conversar sobre las perspectivas y los desafíos de la integración centroamericana, en la que tanto Nicaragua como Guatemala, y todos los demás países del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) están comprometidos. El Presidente Berger le deseó los mayores éxitos al futuro Presidente de Nicaragua y le reiteró la plena solidaridad con Nicaragua.

El desarrollo de Nicaragua requiere del apoyo y de la solidaridad de los centroamericanos y, desde luego, de todos los países del Continente y de todos los países amigos de Nicaragua. Esa solidaridad tiene que manifestarse a través del apoyo continuo de esta Organización.

La OEA tiene que mantener y ampliar la cooperación en distintos ámbitos, entre ellos el del apoyo para el fortalecimiento de las instituciones. Este ámbito es fundamental no solo para el desarrollo político de Nicaragua, sino de otros países de Centroamérica y del Continente.

Nos alegra que el apoyo a la gobernabilidad y al fortalecimiento de las instituciones sea una prioridad de nuestro Secretario General y lo alentamos a dedicarle a este trabajo mayores esfuerzos y mayores recursos. Estamos listos para darle el apoyo que requiera del Consejo Permanente y para sostener un diálogo con la Subsecretaría de Asuntos Políticos, que dirige el doctor Dante Caputo, sobre los programas de la OEA en este campo.

Por la importancia de este tema, al que se ha referido el doctor Fernández en su exposición, que trascendió, por cierto, el marco de las elecciones y abarcó el tema del afianzamiento de las instituciones democráticas, he querido hacer esta intervención en nombre de mi país.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: I thank the Permanent Representative of Guatemala for his intervention, and I am pleased to now give the floor to the Permanent Representative of Mexico.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Nuevamente, es para mi un honor, en nombre del Grupo ALADI, agradecer, en primer lugar, la presentación y el contenido del informe del doctor Gustavo Fernández Saavedra sobre el proceso electoral celebrado en la República de Nicaragua, país muy cercano, además de subrayar a México como país vecino, cuando es que nos unen profundos lazos históricos y de amistad.

Señora Presidenta, la Misión de Observación Electoral desarrolló un trabajo de particular significación y merece nuestro reconocimiento y felicitación por su muy valiosa contribución al proceso democrático en Nicaragua. El ejercicio democrático, libre y transparente llevado a cabo por el pueblo de Nicaragua confirma su vocación democrática y la responsabilidad histórica de sus instituciones de cara a la democracia.

Por ello, manifestamos nuestra más amplia y sincera felicitación al pueblo y el Gobierno de Nicaragua, en particular en ocasión de la distinguida visita que en esta fecha ha realizado el Presidente Enrique Bolaños a la sede de la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

Y tengo una pregunta a la mesa. En uso de la palabra, y habiendo escuchado la propuesta presentada a la mesa del proyecto de declaración de felicitación a Nicaragua por su proceso electoral, quisiera mi Delegación pedir su aprobación por aclamación.

Gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: I thank the Permanent Representative of Mexico for his comments on behalf of the Latin American Integration Association (ALADI) Group. I give the floor to the Permanent Representative of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: En primer lugar, Presidenta, para pedirle perdón a los Representantes de Canadá y de los Estados Unidos que van a hacer uso de la palabra ahora.

Yo he pedido esta cuestión de orden solamente para hacer una pequeña aclaración, porque como ya hemos aprobado por aclamación el proyecto, pienso que debe corregirse y si usted pregunta si no hay objeción alguna, entonces entraría la corrección.

Y es que en la segunda parte de la declaración –que en buena hora ha presentado Costa Rica–, y que, por supuesto, Panamá también apoya, ya en la primera parte se felicita al pueblo de Nicaragua por el proceso electoral. Pero en la segunda parte dice “EXPRESA su más profunda felicitación al pueblo nicaragüense y al Presidente electo Daniel Ortega Saavedra por su elección para el período ...”. Bueno, el pueblo no ha sido electo y ya felicitamos al pueblo en la primera, con lo cual en la segunda nada más que cabe felicitar al Presidente Daniel Ortega por su elección.

Ese es el punto de orden y si usted lo somete y no hay ninguna objeción, entonces queda aprobado por aclamación, como un gran gesto de solidaridad como lo han expresado ya con el aplauso los distinguidos compañeros.

Eso es todo, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for that observation. If there are no comments by delegations regarding your suggestion, it is agreed and will be noted by the Secretariat.

I now give the floor to the Permanent Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair. I am always happy to be interrupted by the Ambassador of Panama, especially on this issue of such interest to the Central American Group (GRUCA).

I add my voice to those of other delegations to thank the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States in Nicaragua, Dr. Gustavo Fernández, for presenting this preliminary report of the Mission that he led with such success in Nicaragua. Canada congratulates the people of Nicaragua on the conclusion of a free and fair electoral process, and we were very pleased, Madam Chair, to support the very effective work of the EOM before, during, and after the electoral process.

Many thanks.

La PRESIDENTA: I thank the Permanent Representative of Canada for his remarks, and I now give the floor to the Alternate Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

My delegation also joins in thanking Dr. Gustavo Fernández and all the members of the Electoral Observation Mission (EOM) for their hard work in the electoral process in Nicaragua. We look forward to reviewing a written version of the Mission's report when it is available.

Free, fair, transparent, and inclusive elections are critical to the development of a robust Nicaraguan democracy, and my delegation firmly endorses the democratic aspirations of the Nicaraguan people. Our assistance through the Organization of American States and the U.S. Agency for International Development (USAID) has promoted voter education and participation, as well as impartial observation of the vote.

Madam Chair, my delegation believes that elections can be a powerful statement to the world on the status of democracy. We applaud the efforts of the OAS to ensure that the areas of concern noted by Dr. Fernández are addressed so as to enable the will of the Nicaraguan people to be fully reflected at the polls. With that in mind, we look forward to receiving the final report of the Mission.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: I thank the Alternate Representative of the United States for his comments, and I now give the floor to the Permanent Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Madam Chair, I thank you very much.

My delegation simply wishes to express its appreciation for the report by the Electoral Observation Mission (EOM) to Nicaragua. The reports provided by EOMs reveal that elections in our hemisphere are very complex processes. The Secretariat for Political Affairs (SPA) should look into ways to simplify these electoral processes and make them more user-friendly. There seems to be a lack of trust in the process of elections. We should not just observe the complexity, but we should come up with preventative measures to help the process and reduce the complexity.

I thank you.

La PRESIDENTA: I thank the Permanent Representative of Grenada for his remarks.

There being no further requests for the floor, the Chair wishes to once again thank Mr. Fernández for his report and suggests that the Council take due note of it, as well as of the comments made by the Alternate Representative of Nicaragua and other delegations.

The Chair proposes that the Council approve the draft declaration presented by the Central American Group (GRUCA) and amended by the Delegation of Panama, and the Chair instructs the General Secretariat to publish and distribute the written report of the Electoral Observation Mission as soon as possible. Approved.^{1/}

ELECCIONES MUNICIPALES CELEBRADAS EN EL PARAGUAY EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2006

La PRESIDENTA: The Chair now offers the floor to delegations that wish to bring any other matter to the attention of this Council under "Other business." I give the floor to the Permanent Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

He solicitado la palabra para informar a este distinguido Consejo que el domingo 19 de noviembre pasado se realizaron elecciones municipales en mi país. Se han llevado a cabo en 230 municipios para elección de intendentes y juntas municipales. Se han presentado 651 candidatos a intendentes y 20.404 candidatos a juntas electorales. Con una participación del 48%, se ha votado en un 69% de las localidades del país en urnas electrónicas, y 31% ha sido en boletas de votación y un 8% de voto mixto.

Las elecciones han transcurrido en un marco de tranquilidad y según datos extraoficiales manejados por el Tribunal Electoral, de los 230 municipios, el partido del Gobierno, la Asociación Nacional Republicana –Partido Colorado– se habría impuesto en 150 lugares, el Partido Liberal Radical Auténtico se habría impuesto en 79 lugares y el Encuentro Nacional en una localidad.

Quisiera resaltar también que a partir de 1989, cuando el Paraguay inició su tránsito a la democracia, esta ha sido la primera elección en donde no contamos con una misión de observación de

1. Declaración CP/DEC. 33 (1571/06), anexa.

la OEA, y creemos que el mismo refleja una confianza de todos los paraguayos en sus instituciones democráticas.

Así que, únicamente para compartir con ustedes esta fiesta de la democracia que se llevó a cabo en mi país el domingo pasado.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for that important information.

APORTACIÓN DE MÉXICO AL FONDO DE PAZ DE LA OEA

La PRESIDENTA: I now give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: En primer lugar, señora Presidenta, para sumarme al agradecimiento que usted ha expresado sobre el informe que nos ha presentado el distinguido colega, el Representante Permanente del Paraguay.

Y también, señora Presidenta, porque me complace informar, en seguimiento de los compromisos manifestados por mi país con ocasión de la pasada Asamblea General celebrada en Santo Domingo, que el Gobierno de México otorgará muy próximamente una segunda aportación por US\$100 mil al Fondo de Paz de la OEA, destinada a apoyar los trabajos que se llevan a cabo para la reubicación de las familias guatemaltecas localizadas en el poblado de Santa Rosa, Belice, contribución que nosotros esperamos también, en la medida de nuestras posibilidades, ampliar aún más.

En mayo pasado, cabe recordar, el Gobierno de México realizó una primera contribución a este proyecto de reubicación, que en esa ocasión fue igualmente por una cantidad de US\$100 mil.

México, señora Presidenta, reitera su firme interés por contribuir positivamente en los procesos de solución pacífica en la región, en particular en el caso de nuestros países vecinos con los que nos une una profunda amistad, historia y vecindad.

Reconocemos igualmente la valiosa aportación que hace cotidianamente la Secretaría General de la Organización en estos trabajos y expresamos nuestro apoyo a esa misión.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Ambassador, on behalf of the Permanent Council, I ask that you convey to your government our sincere appreciation for its expression of generosity.

ANUNCIOS DEL REPRESENTANTE DE PANAMÁ

La PRESIDENTA: I now give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar para informar que, lamentablemente, se ha tenido que cambiar una reunión del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). Yo creo que ya Colombia efectuó el aviso correspondiente, al igual que Panamá, a los distinguidos Embajadores Representantes Permanentes que dicha reunión iba a ser el 27 de noviembre y se está posponiendo para el 15 de diciembre.

En segundo lugar, algunos Embajadores me han estado preguntando si ya Panamá ha comenzado a trabajar en un proyecto de resolución o de declaración para la Asamblea General. Hay apenas un esqueleto de borrador, pero antes que se declare esta especie de receso que hay aquí en Navidad, nosotros les vamos a entregar a todos los Representantes Permanentes ya el primer borrador que Panamá va a presentar, que naturalmente tendrá que ir a la Comisión Preparatoria y eventualmente al Consejo Permanente.

Y en tercer lugar quiero decir algo aquí fuera ya del ámbito de nuestro trabajo, señora Presidenta, y es que la OEA no se distingue por tener muchas actividades culturales. Ayer hubo una preciosísima actividad cultural aquí en el Salón de las Américas, con música, con poesías, con piano, con cinco instrumentos, un acto realmente maravilloso. Pero parece ser que coetáneamente había también un acto de inauguración y resulta que los seguidores del vino parece que fueron muchos más que los seguidores de la música.

La PRESIDENTA: Ambassador, I thank you for the information just provided. Note has been taken of the change in the date of the meeting of the Inter-American Committee Against Terrorism (CICTE).

APORTACIÓN DE MÉXICO AL FONDO DE PAZ DE LA OEA (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I am now pleased to give the floor to the Alternate Representative of Belize.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BELICE: I thank you very much, Madam Chair.

I take the floor to express the profound appreciation of the Delegation of Belize for the announcement by the Delegation of Mexico of a further contribution to the Belize/Guatemala fund of the Fund for Peace of the Organization of American States. This contribution brings Belize and Guatemala one step closer to the implementation of a very important project, the resettlement of the village of Santa Rosa, which is a critical issue in the ongoing process between Belize and Guatemala. My delegation will be communicating this welcome news to our headquarters this afternoon, and we hope that this donation by Mexico will inspire other member states to emulate Mexico's generosity and contribute to this very important process.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: I thank the Alternate Representative of Belize for his remarks, and I now give the floor to the Permanent Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo sé que esta sesión está por terminar, pero no quisiera que el silencio de Guatemala se interpretara como una falta de gratitud hacia el gesto generoso de México. Así que, también en nombre de Guatemala, quiero agradecer esta contribución que México hace al Fondo de Paz de la OEA y que facilitará el retorno de una comunidad guatemalteca que se encuentra en territorio beliceño a territorio guatemalteco. Agradecemos mucho el aporte de México, el papel de la OEA y reiteramos nuestra voluntad más firme de proceder con esta reubicación y con todo lo que se relaciona con el proceso de negociación para poner fin a ese diferendo con Belice.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for your remarks.

I have noted that there are no further requests for the floor. That being the case, this meeting is adjourned.

ANEXO

DECLARACIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/DEC. 33 (1571/06)
22 noviembre 2006
Original: español

CP/DEC. 33 (1571/06)

FELICITACIÓN A NICARAGUA POR SU PROCESO ELECTORAL

(Aprobada en sesión celebrada el 22 de noviembre de 2006)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

FELICITA al pueblo de Nicaragua, a su Gobierno encabezado por el Ing. Enrique Bolaños Geyer y a las demás autoridades, por el proceso electoral llevado a cabo en el marco de sus instituciones democráticas, y

FELICITA igualmente al Presidente electo Daniel Ortega Saavedra por su elección para el período presidencial 2007-2012.

AC01122T01

ISBN 0-8270-5136-0